logotipo institucional imagen jpg

Art. 7 letra (a) Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP												
a) La remuneración mensual percibida y todo ingreso adicional, de cada uno de los miembros de cada nivel de dignidad, cargo, función o autoridad de la Administración Pública Central, Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva, con especificación de:												
Remuneración mensual unificada								Ingresos adicionales				
No.	Apellidos y nombres de los servidores y servidoras	Puesto institucional	Régimen laboral al que pertenece	Número de partida presupuestaria	Grado (aplicado a escala de dignidades para el ejercicio fiscal)	Remuneración mensual unificada	Remuneración unificada (anual)	Décimo Tercera Remuneración	Décimo Cuarto Remuneración	Horas suplementarias y extraordinarias	Encargos y subrogaciones	Total ingresos adicionales
1	Aguilar Cuenca Angel Gabriel	PROCESISTA	LOSEP	51010101	SPA	1.500,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Ajanta Rivera Angel Roberto	ASISTENTE DISTRITO	LOSEP	51010101		400,00	4.758,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Felipe Cadena Joel Ximena	TERCERISTA	LOSEP	51010101		400,00	4.758,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Loaiza Valencia Jorge Oswaldo	PRIMERISTA	LOSEP	51010101		400,00	4.758,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	Ortiz Ruiz Fernando Ivanny	SEGUNDISTA	LOSEP	51010101		400,00	4.758,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Sanchez Tamara Ingrid Sandra	SECRETARIA TECNICA	LOSEP	51010101	VIRA	750,00	4.758,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE REMUNERACIONES UNIFICADAS						3.350,00	35.640,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	30/12/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a)	GUAYAQUIL CAPITAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a)	ING. ANGEL GABRIEL ACOSTA ARCOS MTOP
CORREO ELECTRÓNICO DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN	angel.acosta@mtop.gob.ec
NUMERO TELEFÓNICO DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN	07 5000 100 x

NOTA: Para efectos de calificación de la remuneración mensual unificada, se deberá considerar lo establecido en el artículo 3 de la Ley Orgánica de Servicio Público y su reglamento.
Ejemplo: (1.500,00/12)*3 (número de meses hasta la información generada en enero/dic-2017)
Ejemplo: (570,00/12)*11 (número de meses hasta la información generada en noviembre-2017)